VALENTÍN BLANCO GUERRERO

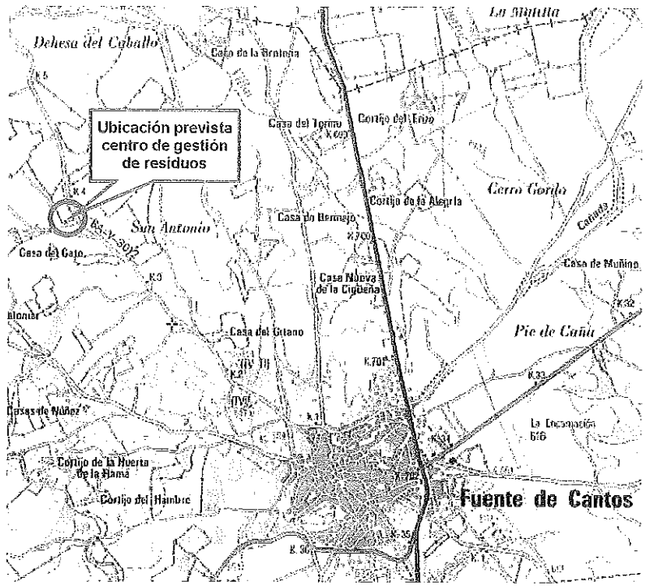

TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ)

etm INGENIERÍA

C/ Picos de Europa 9, Bajo
Urbanización "El Vivero"
10005, Cáceres. Extremadura
Tel 927 23 81 92
email: etm@etm-ingenieria.com
www.etm-ingenieria.com

AGROFITEC

- ESTUDIO DE INGENIERIAS AGRARIAS -
PROYECTOS EN RUSTICA, EXPLOTACIONES PORCINAS, LEGALIZACION DE POZOS, MEDIO AMBIENTE, TURISMO RURAL, INFORMES Y PERITACIONES EN GENERAL. GESTION DE AYUDAS AL SECTOR AGROGANADERO.
ESTUDIO DE ARQUITECTURA concertado
GABINETE JURÍDICO concertado

C/ Calvario, 52. Nave Ind.
06291 - MONTEMOLIN (Badajoz)
Tlf. y fax: 924 510 206 / 653 931 119
e-mail: agrofitec@gmail.es
Agrofitec.direccion@gmail.com

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA UN CENTRO DE RECEPCIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS PROCEDENTES DE OBRA CIVIL

ANEXO AL PROYECTO BASICO

NOVIEMBRE 2018

ANEXO AL PROYECTO BASICO

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES 3

2. DELIMITACION MEDIANTE COORDENADAS UTM 3

3. CARACTERISTICAS DE OTRAS EDIFICACIONES DELA PARCELA 4

4. PREVISIÓN DE VOLUMEN DE RESIDUOS A GESTIONAR 4

1. ANTECEDENTES

El presente documento se redacta a petición de D. Valentín Blanco Guerrero, con D.N.I. nº 08.883.285-H, y domicilio en Calzadilla de los Barros (Badajoz) C/ Juan de la Cierva nº4.

El promotor inició la tramitación de la Autorización Ambiental Unificada en 2015, según expediente de referencia AAU15/214.

Con fecha de julio de 2018 se presenta un documento refundido para la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de un **CENTRO DE DE RECEPCIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS PROCEDENTES DE OBRA CIVIL**

Con fecha 22 de octubre de 2018 se recibe una notificación mediante la cual se requiere la aclaración de ciertos puntos, y en contestación se realiza este Anexo al Documento Ambiental.

2. DELIMITACION MEDIANTE COORDENADAS UTM

Las instalaciones se localizarán en el municipio de Fuente de Cantos, concretamente en la parcela 58 del polígono 4, con referencia catastral 06052A004000580000WP que se trata de una parcela de carácter rustico.

Las coordenadas donde se tiene previsto instalar el centro de gestión de residuos de construcción y demolición son las siguientes (Huso 29, ETRS-89):

	X	Y
1	733.306	4.238.593
2	733.345	4.238.586
3	733.338	4.238.552
4	733.300	4.238.560

Se ocupara una superficie aproximada de 1.200 m^2.

Se adjunta plano de emplazamiento donde se muestra la ubicación del centro de gestión de residuos de construcción y demolición y las distancias a carretera y a otras edificaciones existentes en la parcela.

3. CARACTERISTICAS DE OTRAS EDIFICACIONES DELA PARCELA

En la parcela donde se proyecta la instalación del centro de gestión de residuos de construcción y demolición existen dos naves de uso agroganaderas.

Nave A. Nave agroganadera de una planta y superficie de 209 m².
Nave B. Nave agroganadera de una planta y superficie de 327 m²

4. PREVISIÓN DE VOLUMEN DE RESIDUOS A GESTIONAR

Descripción del residuo	LER	Operaciones de Valorización (Anexo I Ley 22/2011)	Cantidad anual (Tn/año)	Origen	Tratamiento y Destino
Residuos de la fabricación de productos cerámicos, ladrillos, tejas y materiales de construcción	**10 12**				
Residuos de cerámica, ladrillos, tejas y materiales de construcción (después del proceso de cocción)	10 12 18	R12 y R13	400	Obras de construcción y demolición	Separación y almacenamiento temporal adecuado hasta su posterior retirada
Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	**17 01**				
Hormigón	17 01 01	R12 y R13	400	Obras de construcción y demolición	Valorización mediante separación y tratamiento en planta autorizada
Ladrillos	17 01 02	R12 y R13	400		
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06	17 01 07	R12 y R13	400		

Descripción del residuo	LER	Operaciones de Valorización (Anexo I Ley 22/2011)	Cantidad anual (Tn/año)	Origen	Tratamiento y Destino
Tierra (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje	**17 05**				
Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	R12 y R13	400	Obras de construcción y demolición	Restauración de zonas degradadas
Otros residuos de construcción y demolición	**17 09**				
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	17 09 04	R12 y R13	300	Obras de construcción y demolición	Valorización mediante separación y tratamiento en planta autorizada
Residuos de parques y jardines (incluidos los residuos de cementerios)	**20 02**				
Tierra y piedras	20 02 02	R12 y R13	600	Obras de construcción y demolición	Restauración de zonas degradadas
TOTAL estimado (Tn/año)			2.900		

Cáceres, Noviembre de 2018

Por la ingeniería

Fdo.: D. Ángel R. Ollero Plata
Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Por la ingeniería

Mario J. Macías Castillón
76.246.598-B
Oficina Técnica Agraria
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
Colegiado 1000
C/ Corredera Alta, 32
06201 MONTEMOLÍN (Badajoz)

Fdo.: D. Mario J. Macías Castillón
Ingeniero Técnico Agrícola

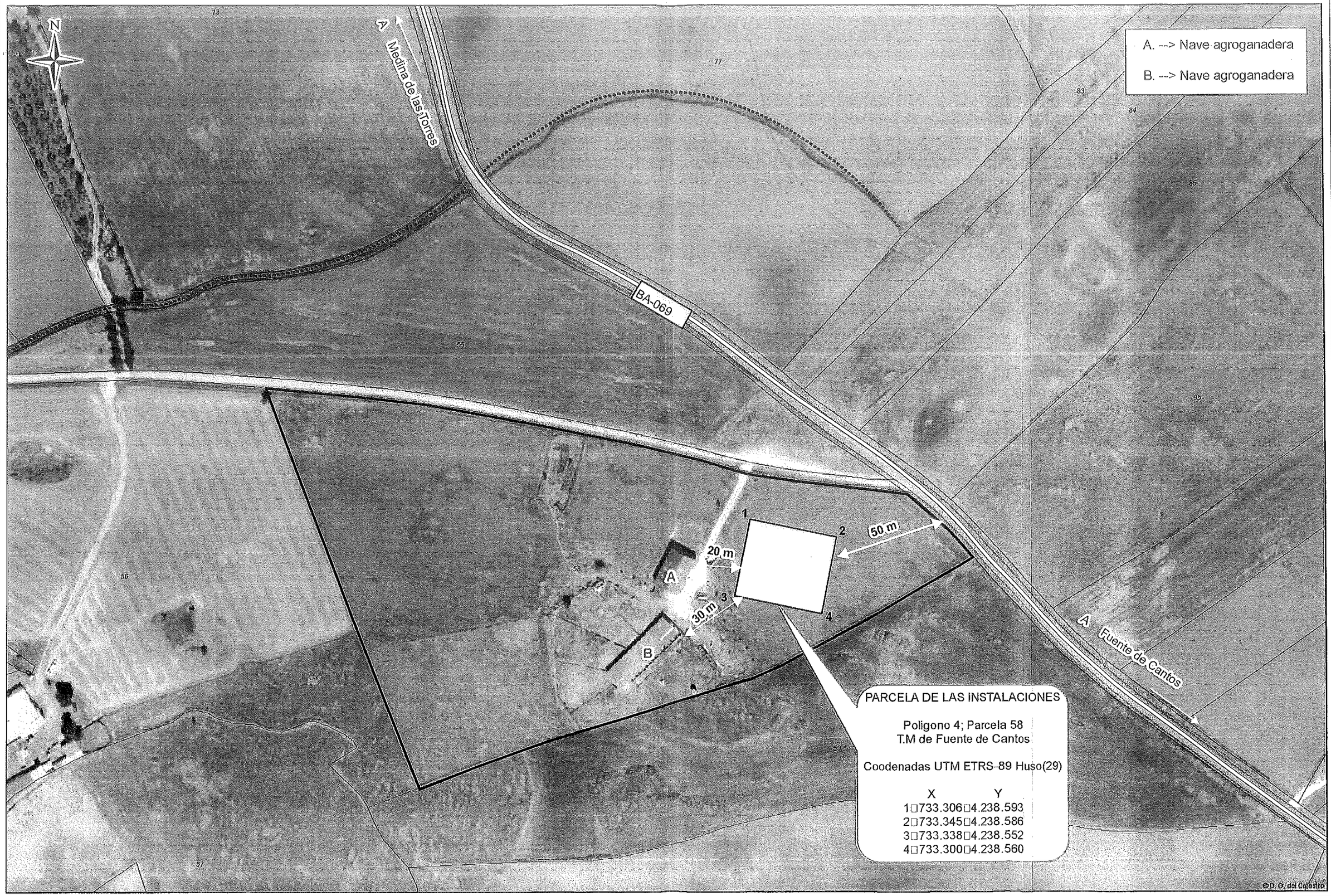

Nº PLANO	DESIGNACIÓN DEL PLANO	ESCALA	FECHA		PROMOTOR	INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO		TITULO
2 HOJA 1 DE 1	EMPLAZAMIENTO Y ACCESO	1:1.500	NOVIEMBRE 2018		D. VALENTÍN BLANCO GUERRERO	I.T.O.P. ANGEL OLIERO PLATA	etm INGENIERIA	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA UN CENTRO DE RECEPCIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS PROCEDENTES DE OBRA CIVIL. Término Municipal de Fuente de Cantos (Badajoz)
			Nº REVISIÓN	FECHA REVISIÓN				